



**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE PUEBLA**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL  
MARTES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
JUAN PABLO KURI CARBALLO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL SALÓN “MIGUEL HIDALGO” LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE LOS NUEVE INTEGRANTES HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE A LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN Y ENCONTRÁNDOSE LA SECRETARÍA EN LA LECTURA DEL PUNTO SEIS LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE ENVIADA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES DE LAS Y LOS DIPUTADOS, RESULTANDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA. EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DEL



OCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A LOS CORREOS INSTITUCIONALES, PUESTA A CONSIDERACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR SU LECTURA, ENSEGUIDA PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DE LA MISMA. EN EL **PUNTO DOS**, SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES**, SE DIO CUENTA CON LOS OCURSOS DE DIVERSOS CIUDADANOS Y LOS DE AUTORIDADES DIVERSAS, MISMOS QUE SE TURNARON A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES PARA SU RESOLUCIÓN PROCEDENTE: EL OFICIO MOP/RMS/0012/2020, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOYUCAN, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EL OFICIO PMIZ/008/2020, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL OCURSO DEL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO ROBLEDO MEZA, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; Y EL OCURSO DEL CIUDADANO ARTEMIO GARCÍA NÚÑEZ, EN SU CARÁCTER DE EXPRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIANGUISMANALCO, PUEBLA, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI, XII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE



MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA; SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCO**, SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA SIN PARTIDO **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO SEIS**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA; **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO Y LILIANA LUNA AGUIRRE**, INTEGRANTE Y COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 163 Y 168, Y SE ADICIONAN UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 121, UN SEGUNDO PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES I, II, III Y IV AL ARTÍCULO 163, Y UN SEGUNDO PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES I, II, III Y IV AL ARTÍCULO 168, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE



TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO SIETE**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, EFECTÚE ACCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES MATERIALES, HIGIÉNICAS, MÉDICAS, ALIMENTICIAS, RECREATIVAS Y LABORALES, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, Y A SU VEZ PARA QUE CAPACITE Y VIGILE QUE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTOS CENTROS RESPETEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, EN ESPECIAL LOS DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DISTRITALES DE ZACATLÁN Y TECAMACHALCO; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, LLEVE A CABO CAMPAÑAS PERMANENTES DE INSPECCIÓN EN TODOS LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD; CON EL OBJETIVO DE



VERIFICAR QUE LOS CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN SE EXPIDAN CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DE LEY, ENTRE OTRO RESOLUTIVO; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE**, SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE, SE REALICE EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LA TOTALIDAD DE LOS CENTROS MÉDICOS DEL PAÍS, EN ESPECIAL LOS RELACIONADOS CON LOS TRATAMIENTOS QUE REQUIEREN LAS Y LOS NIÑOS QUE PADECEN CÁNCER, Y EN CONSECUENCIA, SE RESPETE EL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y SU DERECHO HUMANO A LA SALUD, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS; ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 151 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ACUERDO CONTIENE LA DISPENSA DE TRÁMITE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE TOMA EN CONSIDERACIÓN Y SE DISPENSAN LOS TRÁMITES DEL PUNTO DE



ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO CON DOS VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS POR LA ABSTENCIÓN DESECHADA LA DISPENSA DE TRÁMITE, EN CONSECUENCIA SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD. EN EL **PUNTO DIEZ**, SE DIO CUENTA CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA DAR A CONOCER EL CONTENIDO DE LA NOM-035-STPS-2018 Y A SU VEZ CAPACITE A LAS EMPRESAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA EN MENCIÓN Y, EN CONSECUENCIA, LAS Y LOS TRABAJADORES POBLANOS NO SUFRAN EN SUS CENTROS DE TRABAJO FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO SIN PARTIDO **IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS**, INTEGRANTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EN CASO DE QUE LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO NO DEN CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS QUE ASUMIERON PARA QUE SE APROBARA EL INCREMENTO AL PASAJE DEL TRANSPORTE PÚBLICO, LA TARIFA REGRESE A SEIS PESOS; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **IVÁN JONATHAN COLLANTES**



**CABAÑAS**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE**, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN DIPUTADOS **LILIANA LUNA AGUIRRE** Y **JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO**, COORDINADORA E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI** Y **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, A QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, LA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN Y EL NÚMERO DE VACUNAS GARANTIZADAS CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL PARA ESTE PERIODO INVERNAL 2020, PARA LOS POBLADORES DE ESTADO DE PUEBLA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO; EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **LILIANA LUNA AGUIRRE**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU INTERVENCIÓN SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; CON LA ADHESIÓN DEL DIPUTADO RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS GENERALES** LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGRADECIÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE; DIPUTADAS Y



DIPUTADOS; AL PERSONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR SU APOYO; Y A LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL APOYO BRINDADO DURANTE EL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE; NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE SOLICITÓ A LAS Y LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE, EFECTUADO, DECLARÓ *“LA COMISIÓN PERMANENTE LEVANTA EL DÍA DE HOY, SUS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO LEGAL”*; ACTO SEGUIDO LEVANTÓ LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS, A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

**JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**JUAN PABLO KURI CARBALLO**  
DIPUTADO SECRETARIO